



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
CONTRALORÍA METROPOLITANA DE CARACAS
DESPACHO DEL CONTRALOR



Oficio N° DC-2016- 819

053210102018

Caracas, 10 OCT 2016

Ciudadana

Helen María Torrealba De Fernández

Alcaldesa Metropolitana (E) del Área Metropolitana de Caracas.

Su Despacho.-

Es un honor dirigirme a usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo y a su vez notificarle, de conformidad con lo previsto en los artículos 42 numeral 6; 44, 46 y 47 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con el contenido de los artículo 6 y 45 de la Ordenanza Sobre Contraloría Metropolitana de Caracas, que los funcionarios: José Luis Villegas, Gabriela Rodríguez, Osmary Pérez y María De Marinis, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.559.279, V-14.851.981, V-17.919.377 y V-6.326.725 quienes ejercen los cargos de Auditor Fiscal III, Auditor Fiscal I, Técnico I y Abogado Fiscal III, respectivamente, todos adscritos a la Dirección de Control de la Administración Descentralizada de este Órgano de Control Fiscal Externo, han sido designados para que practiquen una Auditoría Operativa orientada a evaluar las actividades administrativas, presupuestarias, financieras y contables ejecutadas por la Fundación para la Conservación Metropolitana (FUNCOME) durante el ejercicio económico financiero 2015 y primer semestre del 2016.

Agradeciendo su amable atención, es grato conocer la importancia al contenido de esta comunicación y manifestarle, a su vez, que esta Contraloría Metropolitana tiene la mayor disposición para coadyuvar en el fortalecimiento del control interno de esa Alcaldía Metropolitana que usted dignamente dirige. Asimismo, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Jhony de Jesús Indriago Alfaro
Contralor Metropolitano de Caracas

(Designado y Juramentado, mediante Acuerdos N° 16-2016 y 17-2016, de fechas 19 y 26 de enero de 2016, respectivamente, dictados por el Cabildo Metropolitano de Caracas, publicados en Gaceta Oficial del Distrito Metropolitano de Caracas N° 00863 de fecha 27 de enero de 2016)

POR:	
FECHA:	10 OCT 2016
HORA:	10:20 P.M.
RAMB	